



EL COMITÉ DE SELECCIÓN DE LA FEDERACIÓN VENEZOLANA DE GOLF, POR FACULTADES OTORGADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACION VENEZOLANA DE GOLF, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y

CONSIDERANDO

Que el calendario oficial de torneos 2023, contempló la realización del torneo clasificatorio al Campeonato Sudamericano de Golf por equipos Copa Los Andes, entre el 8 de junio y el 11 de junio de 2023 en las instalaciones de Lagunita Country Club, Caracas.

CONSIDERANDO

Que debiéndose seleccionar los equipos para dicha competencia, la cual está fijada por la Federación Sudamericana de Golf para celebrarse en la ciudad de Cali, Colombia, del 22 al 25 de noviembre próximo y habiéndose fijado fechas para la realización del Clasificatorio,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO: Reglamentar el Clasificatorio, de la siguiente manera:

CLASIFICATORIO PARA EL LXXVI CAMPEONATO SURAMERICANO DE GOLF POR EQUIPOS “COPA LOS ANDES” (Damas y Caballeros)

I. SEDE Y FECHA

Damas y Caballeros: Lagunita Country Club, del 8 de junio al 11 de junio de 2023.

II. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL CLASIFICATORIO

Podrán participar todas las jugadoras y todos los jugadores que reúnan los siguientes requisitos:

1. Ser Venezolano de nacimiento o nacionalizado a la fecha del cierre de las inscripciones al Clasificatorio.
2. Afiliado a la FEDERACION VENEZOLANA DE GOLF, vigente al mes de Junio de 2023, Caballeros pertenecer a los 25 primeros lugares del Escalafón Nacional, Damas pertenecer a los 20 primeros lugares del Escalafón Nacional:

Caballeros:

Diego Neira
Gerardo Alemany
Virgilio Paz
Mario Maya
Jose Ramirez
Alejandro Rivas
Gabriel Restrepo
Ricardo Mendez
Raul Sanz
Jose Carletta
Juan Degwitz
Octavio Baralt
Juan Yumar
Diego Gonzalez
Rocco Saraceni
Andres Martinez
Felix Dominguez
Ignacio Zapata
Daniel Vanososte
Gustavo Morantes
Vivente Losa
Oscar Acosta
Nicolas Bencomo

Hernan Salazar
Simon Capocci

Damas:

Vanessa Gilly
Claudia Perazzo
Stephanie Gelleni
Cristina Galban
Agatha Alesson
Maria Neira
Sharon Holczer
Lucia Ramirez
Ivana Flores
Maria Tablante
Veronica Rodriguez
Tatiana Ruesta
Isabela flores
Andrea Gonzalez
Michelle Barrios
Sofia Saavedra
Mariangeles Lozada
Nicole Sahagun
Francis Fornino
Camila Marquez

NOTA: El Comité de Selección se reserva el derecho de extender invitaciones a otros jugadores que no estén dentro del Top 25 / Top 20 del Escalafón Nacional.

III. INSCRIPCIONES

Los jugadores deberán inscribirse enviando correo electrónico a deptorneos1@fvg.org, antes de las 5:00 p.m. del lunes 5 de junio de 2023, el correo debe ir acompañado con el comprobante del pago de la inscripción.

No se aceptarán inscripciones ni cancelaciones por teléfono. El valor de la inscripción será de Ciento Veinte Dólares exactos (USD 120,00). No se recibirán inscripciones extraordinarias.

Nota: El Club sede y la FEDERACION VENEZOLANA DE GOLF se reservan el derecho de admisión de los participantes.

PROCEDIMIENTO PARA EL PAGO DEL VALOR DE LA INSCRIPCIÓN:

1. Aquellas inscripciones que no puedan ser procesadas por la facilidad establecida en la página web de la FVG, deberán enviarse acompañadas del soporte del pago de la misma, para lo cual deberán enviar vía MAIL a deptorneos1@fvg.org, con copia a dir.torneos@fvg.org y a fvg@fvg.org, indicando nombres y apellidos completos del jugador inscrito, número de la cédula

de identidad y club al que pertenece.

LOS JUGADORES QUE NO ENVÍEN EL SOPORTE DEL PAGO DE LA INSCRIPCIÓN NO QUEDARÁN INSCRITOS.

Formas de pago:

BANCAMIGA Cta. Cte 0172-0110-79-1108146356

A nombre de FEDERACIÓN VENEZOLANA DE GOLF Rif: J-00223660-4 E-

mail: admin@fvg.org

TASA BCV

Pago móvil:

Bancamiga Telf. 0414-3261453: Rif J-00223660-4

EFFECTIVO \$ en la oficina de la Federación Venezolana de Golf. Horario: Lunes a Viernes de 9:00am a 4:00pm

CHEQUE DE BANCO INTERNACIONAL A NOMBRE DE: FEDERACIÓN VENEZOLANA DE GOLF

PIPOLPAY: TESORERIA@FVG.ORG

Transferencias en dólares:

BANCAMIGA: 01720110731108191964

Depósito de dólares en efectivo:

Bancamiga: 01720110731108166255

Titular: Federación Venezolana de Golf

ZELLE:

CORREO:

C_MW@RETAILMG.NET

PACHA LLC

****Obligatorio colocar en el memo de la transacción este texto: *FVG y Nombre del jugador inscrito

Debiéndose enviar copia del pago vía EMAIL (deptorneos1@fvg.org), conteniendo nombres y apellidos completos del jugador inscrito, número de la cedula de identidad, dirección física, dirección electrónica y teléfono. LOS JUGADORES QUE NO ENVÍEN EL SOPORTE DEL PAGO DE LA INSCRIPCIÓN POR CUALESQUIERA DE LAS VIAS INDICADAS NO QUEDARÁN INSCRITOS.

IV. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

1. Los jugadores que participen por primera vez en un Clasificatorio de la Federación Venezolana de Golf, deberán enviar copia de su Partida de Nacimiento o Cédula de Identidad y en caso tal, el documento de Nacionalización, junto con la solicitud de inscripción.

2. En caso de clasificar a través del Clasificatorio, para integrar el equipo que representará a Venezuela, el (la) jugador(a) se obliga a:

a. Participar en el Campeonato Sudamericano por Equipos "Copa Los Andes" que se realizará entre el 22 y el 25 del mes de noviembre de 2023 en Cali, Colombia.

b. Acogerse a las prácticas previas al Campeonato, de acuerdo con el plan de trabajo que determinen la FEDERACION VENEZOLANA DE GOLF, La Dirección del Programa de Alto Rendimiento (P.A.R.) y el (la) Capitán(a) del Equipo.

c. Aceptar todas las normas y reglamentaciones que se dicten para los participantes en el Campeonato Sudamericano por Equipos "Copa Los Andes".

d. Utilizar el uniforme completo (gala y juego) durante toda la competencia (incluidos los días de práctica). La FVG podrá suministrar la tela en caso de ser necesario para el uniforme de gala del jugador(a).

e. Suministrar a la FVG con suficiente antelación toda la documentación necesaria, permisos, vacunas exigidas, etc., con el fin de poder asistir al compromiso adquirido.

3. Todo jugador(a) clasificado(a) deberá hacer llegar a las oficinas de la FEDERACION VENEZOLANA DE GOLF a más tardar el día lunes 30 de octubre de 2023 los siguientes documentos:

a. Fotocopia de la Cédula de Identidad

b. Fotocopia del Pasaporte Vigente

c. Permiso del Colegio o Universidad, por los días que dure la competencia (debe ser entregado para el 30 de octubre de 2023)

d. Resumen de la historia médica donde se indique si sigue algún tratamiento y vacunas, en caso de ser requeridas por el país sede.

e. Permiso para viajar emitido por la autoridad correspondiente (en caso de ser menor de edad; A ser tramitado en el momento que la FVG le entregue el itinerario de Viaje)

4.- En caso de que el jugador(a) seleccionado(a) no cumpla con las obligaciones arriba descritas, la FVG podrá tomar las medidas que considere pertinentes, las cuales pudieran llegar hasta prescindir del jugador(a) seleccionado(a) previamente.

V. MODALIDAD DE JUEGO

El Clasificatorio se jugará bajo el siguiente formato de Juego:

Caballeros:

- Modalidad Stroke Play vs. Par (Regla 21.3), en 8 vueltas estipuladas de 9 hoyos cada una, los días jueves y viernes, se jugarán 36 hoyos diarios.
- Se escogerán los jugadores con los nueve (9) mejores scores que competirán en Formato Round Robin todos contra todos los días sábado y domingo.
- Clasificará el jugador con la mayor cantidad de puntos. (1 punto por partido ganado, medio punto por partido empatado).

Todo jugador clasificado al Round Robin deberá jugar todos sus matches, en caso de no hacerlo será suspendido de las competencias nacionales por un año. Esto debido a experiencias en clasificaciones anteriores.

Damas:

- Modalidad Stroke Play vs. Par (Regla 21.3), en 16 vueltas estipuladas de 9 hoyos cada una los días jueves, viernes, sábado y domingo, 36 hoyos diarios.
- Clasificará la jugadora con el mejor score luego de los 144 hoyos jugados.

Marcas: Se establecen 1 hoyo perdidos contra el campo por cada ronda de 9 hoyos.

El Juez Principal podrá modificar el número de hoyos que se deban jugar cada día, de acuerdo con las condiciones climatológicas y de la cancha, para que el clasificatorio pueda finalizar en las fechas programadas.

Las distancias aproximadas de la cancha serán:

Damas: 6.400 yds.

Caballeros: 6.850 yds.

VI. EMPATES

En caso de empate de dos jugadores, primero se le dará prioridad al resultado del match directo, de continuar el empate, este se decidirá a muerte súbita. Damas: se decidirá a muerte súbita.

En caso de empate de más de 2 jugadores, se decidirá a muerte súbita en el circuito que establezca el Director del Torneo, hasta decidir el desempate.

VII. HORARIOS Y SORTEOS

De acuerdo con el número de participantes, el Director del Torneo decidirá si se conforman grupos de dos (2) o tres (3) jugadores.

Para la primera y segunda vuelta de juego (primer día de competencia) los grupos se conformarán a la suerte. A partir de la tercera vuelta (segundo día de competencia) los grupos se conformarán de acuerdo con el score total acumulado de cada jugador.

En caso de empate en las posiciones para el sorteo del día siguiente, se determinará de acuerdo a la finalización de la vuelta por el jugador (el jugador que salga primero, saldrá en la partida más tardía).

VIII. CADDIES

Permitido el uso de caddie en las rondas de la mañana solamente. En las rondas de la tarde los jugadores deben cargar o empujar su propia maleta. No está permitido que los jugadores sean asistidos por jugadores profesionales durante el desarrollo de la competencia.

IX. COMITÉ DE LA COMPETENCIA

El Comité de la Competencia para los Caballeros y Damas estará integrado por: Sr. Carlos Rincon, Sr. Daniel Nava y Elio Trujillo, Gerente de Golf de Lagunita Country Club.

X. JUEZ PRINCIPAL DE LA COMPETENCIA

Sr. Daniel Nava y el Sr. Diego Millán.

XI. PRÁCTICA

El campo estará disponible para una ronda de práctica, para lo cual deberán coordinar con el Profesional en Jefe del Club.

XII. SUSPENSIÓN DEL JUEGO POR SITUACIÓN PELIGROSA

Se adopta la NOTA a la Regla 5-7b: “Cuando el juego haya sido suspendido por el Comité, debido **a una situación peligrosa**, si los jugadores en un partido o en un grupo se encuentran entre el juego de dos hoyos, no deben reanudar el juego hasta cuando el Comité lo ordene. Si están jugando un hoyo, deben interrumpir inmediatamente el juego y no reanudarlo hasta cuando el Comité haya ordenado la continuación del juego. Si un jugador omite suspender el juego inmediatamente, es descalificado a no ser que existan circunstancias que justifiquen levantar la penalidad.

La señal para suspender el juego por una situación peligrosa será el sonido de dos cohetes o sonidos de corneta o sirena. La reiniciación se avisará mediante el sonido de un cohete o sonido de corneta o sirena. La suspensión definitiva se anunciará mediante el sonido de tres cohetes o sonidos de corneta o sirena.

XIII. REGLAS DE JUEGO

Se aplicarán las Reglas de Golf de R&A Rules Limited 2019 y las Reglas locales que el Comité indique para el Club sede del Clasificatorio y dadas a conocer a los Jugadores por las vías acostumbradas.

ESPECTADORES

Los espectadores deberán permanecer por lo menos a 30 yardas de distancia de los jugadores en la cancha y no podrán comunicarse con ellos. La infracción de esta condición podría acarrear penalidad al jugador(a) involucrado.

TRANSPORTE

Los jugadores deben caminar todo el tiempo durante las vueltas estipuladas, salvo que el Comité de la Competencia autorice la utilización de carros de golf para transporte en ciertos lugares de la cancha, lo cual será debidamente informado antes de la competencia.

Penalidad por infringir la Condición:

- Match Play – Al terminar el hoyo en el que se descubre la infracción, el estado del match debe ser ajustado deduciendo un hoyo por cada hoyo donde haya ocurrido la infracción; máxima deducción por vuelta – Dos hoyos
- En el caso de una infracción entre el juego de dos hoyos, la penalidad se aplica en el hoyo siguiente.

- El uso de una forma no autorizada de transporte deberá abandonarse inmediatamente después de descubrir que ha ocurrido una infracción. De otro modo, el jugador está descalificado.

XIII. JUECES AUXILIARES

Podrán ser nombrados por el Juez principal de la Competencia y se encargarán de aplicar el Reglamento de Golf durante la competencia.

XV. REGLAS DE ETIQUETA

1. Mientras un jugador toma posición o está ejecutando el golpe, sus compañeros de juego no deberán moverse, hablar o colocarse muy próximos a éste o al hoyo.
2. Se deberá conceder el turno al jugador que ostente el honor, antes de que su adversario coloque su bola en el sitio de salida.
3. Ningún jugador ejecutará un golpe antes de que los jugadores que le preceden estén fuera de su alcance.
4. En interés de todos los jugadores, se deberán evitar demoras indebidas e inútiles en el transcurso del juego.
5. Mientras estén buscando una bola, los jugadores deberán dar paso al partido siguiente e indicarán a estos que se han detenido para permitir el juego. No deberán reanudar su juego hasta que el grupo que los ha pasado se encuentre fuera de su alcance.
6. Antes de abandonar un bunker, los jugadores deberán nivelar cuidadosamente las huellas y huecos hechos en la ejecución de su golpe.
7. Durante el recorrido, todo jugador se asegurará de que cualquier trozo de césped que hubiera sido arrancado por él, sea cuidadosamente reparado, así como cualquier pique ocasionado en los greens.
8. Los jugadores tendrán mucho cuidado de no ocasionar daños al green con sus bolsas, palos o bolas. Se deberá sacar la bola del hoyo con la mano y no con el palo. La bandera deberá ser colocada en el hoyo, antes de que los jugadores dejen el green.
9. Los jugadores deberán abandonar el green inmediatamente termine de jugar el último de ellos, para permitir el juego del siguiente grupo.
10. El jugador que por cualquier motivo arroje palos, ofenda o haga desplantes contra los Jueces, los miembros del Comité, el Club, sus compañeros de juego, los caddies o la cancha, será amonestado la primera vez que esto ocurra, y si reincide, será descalificado por el Comité. De igual manera, el jugador que cometa cualquier agresión u ofensa grave, será inmediatamente descalificado por el Comité y su caso se trasladará a la Comisión Disciplinaria de la Federación Venezolana de Golf.
11. Todos los jugadores deben permanecer adecuadamente vestidos. No está permitido el uso de shorts o shorts de baño.
 - 11-a. A los caballeros no se les permite camisas sin cuello (tipo t-shirts, pero si camisas sin cuello ajustadas en el área de nuca y cuello que sobresalgan de la altura de los hombros "Mock") o camisetas sin mangas. Los jugadores(as) podrán usar bermudas (nunca más de 10 cm. por encima de las rodillas ni más de 10 cm. por debajo de las rodillas). Las camisas no deben presentar

impresiones, números o slogans que no sean relacionadas con golf o la marca de la camiseta. Los jeans y los pantalones “camuflados” están prohibidos. No está permitido el uso de zapatos tenis. Los pantalones conocidos como “blue jeans” no son permitidos.

11-b. Las damas podrán usar camisas sin mangas si tienen cuello, o camisas sin cuello pero con mangas, pero no t-shirts con publicidad, números o slogans no relacionados con golf. La espalda no debe estar descubierta. Los shorts no deben de ser demasiado cortos, preferiblemente del largo de una bermuda (a media pierna). Los “blue jeans” están prohibidos así como los pantalones “camuflados” están prohibidos.

12. La ingesta de licor o drogas alucinógenas durante las rondas de juego y/o la asistencia al evento bajo tales efectos, serán causas de descalificación inmediata, a cargo del Comité.

13. Cualquier tipo de celebración inadecuada para la conducta deportiva o que incluya gritos, ademanes y actuaciones grotescas o similares, será motivo de descalificación inmediata, a cargo del Comité de la Competencia.

14. Después de terminar el último hoyo de la vuelta disputada, los jugadores tienen 10 minutos para entregar la tarjeta firmada en el sitio dispuesto a tal efecto y no deberán retirarse hasta que el grupo haya depositado las tarjetas en la urna.

15. Queda prohibido que los caddies hagan las anotaciones de los scores en la tarjeta de juego.

Esta Resolución se expide en Caracas, a los veintitres (23) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023).

**Comité de Selección de la
FEDERACION VENEZOLANA DE GOLF**